Vista la documentación presentada para su tramitación, vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de cetubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 17 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.890-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ta-18031 rragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.476. Linea 25 KV. a E. T. 2.054, «Presa Ribarroja II-Margen Izquierda Presa».

Ribarroja II-Margen Izquierda Presa.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 552 metros, para suministro a la E. T. 2.054, «Presa Ribarroja II-Margen Izquierda Presa». de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo 8 de la linea. 25 KV., C. H. «Ribarroja-Pueblo de Ribarroja»

de Ribarroja.

Presupuesto: 177.740 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Ribarroja de Ebro.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a servicios de

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Vista la documentación presentada para su tranitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 17 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.892-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ta-18032 rragona por la que se cutoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, qe la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.473. Linea 6 KV. a E. T. número 3.866, ·Daurat.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagor-zana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132. Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica

drados de sección y cobre de 10 milímetros cuadrados de sección y cobre de 10 milímetros cuadrados de sección y cobre de 10 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 160 metros, para suministro a la E. T. número 3.866, \*Daurat\* (variante entre P. sin número y E. T., intercalando seccionador).

Origen: Apoyo sin número de la línea a 6 K. V. de «Fecsa».

Presupuesto: 31.200 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Santa Oliva.

Finalidad: Nuevo trazado y mejoras en la red.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto cforgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Farragona, 17 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.894-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ta-18033 rragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.444. Cambio de línea de 5 a 25 KV. a a E. T. 3.863, «Pueblo Roda de Bara».

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Cambio de tensión de línea de 6 KV. a 25 KV., aéres, con conductor de aluminio-acero de 43,1 milimetros cuadrado de acerca de consión de linea de 6 kV. a 25 kV., aéres, con conductor de aluminio-acero de 43,1 milimetros cuadrado de acerca de consión de la consión drados de sección, con una longitud de 23 metros, para suministro a la E. T. número 3.800, «Pueblo Roda de Bará», de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 37 de la línea a 25 KV. Derivación a E. T. número 3.803.

Presupuesto: 100.200 pesetas. P.ocedencia de los materiales: Nacional. Situación: Término municipal de Roda de Bará.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al pueblo de Roda de Bará.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 18 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.883-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ta-rragona por la que se autoriza y declara la utilidad 18034 pública en concreto de la instalación eléctrica que se autoriza.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

T. 3.459. E. T. 3.857, Araobra, S. A.

Asunto: L. A. T. 3.459. E. T. 3.857. «Araobra, S. A.». Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Estación transformadora a 6 KV., número 3.857, de 400 KVA. de potencia, «Araobra, S. A.» (intercalada en la línea a 6 KV., derivación a E. T. número 3.619, tramo subterráneo entre apoyos 28 y 31).

Presupuesto: 220.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Morell.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 18 de mayo de 1977.—El Delegado provincial,
José Antón Solé.—8.889-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ta-18035 rragona por la que se autoriza y deciara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que SC: se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.464. Línea 25 KV. a E. T. 20.073, \*Enpetrol\* (variante entronque E. T. 20.078).

Peticionario: \*Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 36 metros, para suministro a E. T. número 20.078, \*Enpetrol\* (variante entronque E. T. 20.076).

Origen: Estación de seccionamiento.

Presupuesto: 107.328 pesetas.

Presupuesto: 107.328 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Pobla de Mafumet.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto

otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición

de servidumbre de paso.

Tarragona, 18 de mayo de 1977.—El Delegado provincial,
José Antón Solé.—8.891-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad 18036 pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.025. Línea de unión líneas a 25 KV. Peticionario: «Emprea Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana» (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transorte de energía eléctrica a 25 KV., con dos y un circuitos, de conductor de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.739 metros, de unión línea a 25 KV. Tarragona-Valls, de «Fecsa», en el apoyo número 203, y línea a 25 KV., derivación a E. T. número 20.048, de «Enher», en el apoyo número 21.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Procedencia de los materiales: Nacional. Situación: Términos municipales de Perafort y Pobla de Mafumet.

Finalidad: Unión de línea Tarragona-Valls, de «Fecsa», y línea derivación a E. T. 20.048, de «Enher».

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 18 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.896-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad 18037 pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.453. Línea 25 KV. a E. T. 3.871, "Urbanización El Tancat-III Fase".

Peticionario: "Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzona" (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 353 metros, para suministro a la E. T. 3.871, "Urbanización El Tancat-III Fase", de 100 KVA. de potencia.

Origen: E. T. número 3.334.

Presupuesto: 777.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Vendrell.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a viviendas (urbanización).

**ንድ**ስጸ!

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 19 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—8.882-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Zaragoza referente a la autorización, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica de alta tensión. Linea a 45 KV. a E.T. «Construcciones y Muebles Metálicos, S. A.», en el término municipal de Fuentes de Ebro, para «E.R.Z.» (A.T. 180/76). 18038

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria a petición de Eléctricas Reunidas Zaragoza, S. A., con domicilio en Zaragoza, San Miguel. 10, solicitando autorización declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de una línea

eléctrica, en término municipal de Fuentes de Ebro destinada a suministro de energía eléctrica a la E.T. de «Construcciones y Muebles Metálicos, S.A.», y cumplidos los trámites regiamentarios ordenados en los capítulos III y IV del Decreto 2817/1966, capítulo III del Decreto 2819/1966, Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación Provincial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Autorizar a «Electricas Reunidas de Zaragoza, S. A.» la instalación de referencia.

Declarar en concreto la utilidad pública de las nistalaciones eléctricas mencionadas, a los efectos señalados en la Ley 10/ 1966. sobre expropiación forzoa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones, cuyas principales carácterísticas son las siguientes:

Origen: Apoyo 7 de la línea S. E. T. Fuentes de Ebro a E. T. Firmes Especiales para Autopistas, S. A. Termino: E. T. Construcciones y muebles metálicos, S. A. Longitud: 2.240 metros.

Recorrido Término municipal de Fuentes de Ebro. Tensión: 45 KV.

Circuitos. Dos. Conductores: 6 de LA-180.

Apoyos: Metálicos.

Esta resolución se dicta en las condiciones alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1968, aprobado por Decreto 2619/1968 de 20 de octubre.

Zaragoza, 30 de mayo de 1977.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—2.440-D.

18039

RESOLUCION de la Delegación Provincial de RESOLUCION de la Delegación Provincial de Zaragoza referente a la autorización, declaración de utilidad pública en concreto y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica de alta tensión. Estación transformadora de 180 KVA., de 15.000/10.000/220/127 V., en término municipal de Tosos, para «E. R. Z.» (A. T. 234/76).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria a petición de Eléctricas Reunidas de Zaragoza S. A., con domicilio en Zaragoza, San Miguel, 10, solicitando autorización, declaración en concreto de utilidad pública y aprobación del proyecto de ejecución de estación transformadora de 160 KVA., de 15.000/10.000/220/127 V.. situada en Tosos, calle Cuevas, sin número, destinada a sustituir la actual E. T. que está en mal estado, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en los capítulos III y IV del Decreto 2617/1966, capítulo III del Decreto 2619/1966, Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Esta Delegación Provincial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A., la Autorizar a Eléctricas la instalación de referencia.

Declarar en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas mencionadas, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones, cuyas principales características son las siguientes:

## Estación transformadora

Potencia: 160 KVA. Tensiones: 15.000/10.000/220/127 V. Tipo interior y el siguiente aparellaje.

Seccionar tripolar en carga.
Cable fusibles A. P. R.
Juego pararrayos autoválvula para 5 KVA.
Transformador trifásico de 160 KVA., de 15.0%/10.000/ 220/127 V.

Acometidas: Línea aérea trifásica, simple circuito, de 40 me-Acometidas: Elnea aerea triasica, simple circular, de la tros de longitud, cable aluminio-acero de 54 milimetros cuadrados. En apoyo de seccionamiento lleva tres seccionadores unipolares y tres fusibles A. P. R. para 15 A. Arranca de línea de «E. R. Z.», «Tosos-Aguilar».

Esta resolución se dicta en las condiciones alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1968, aprobado por Decreto 2819/1966. de 20 de octubre.

Zaragoza, 30 de mayo de 1977.—Fl Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—2.442 D.